



Monte de Piedad del Estado de Oaxaca_PORTAL INSTITUCIONAL

Art. 70 - Fracción I. Marco Normativo

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 10. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1 0.5	Observación	Debera actualizar la fecha requerida en este criterio.
Criterio 11. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1 0.5	Observación	Debera actualizar la fecha requerida en este criterio.

Art. 70 - Fracción II. Estructura orgánica

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 10. Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en caso de existir de acuerdo con la normatividad que aplique	1 0.5	Observación	Debera cambiar el hipervínculo ya que el publicado remite a una pagina que a expirado.
Criterio 12. Hipervínculo al organigrama completo (forma gráfica) acorde a su normatividad, el cual deberá contener el número de dictamen o similar	1 0.5	Observación	Debera cambiar el hipervínculo que remita exactamente al organigrama.

Art. 70 - Fracción III. Facultades de cada Área

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 9. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1 0.5	Observación	Debera cambiar esta fecha por la del trimestre actual.
Criterio 10. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1 0.5	Observación	Debera cambiar esta fecha por la del trimestre actual.

Art. 70 - Fracción IV. Metas y objetivos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 7. Hipervínculo al documento del o los programas operativos / presupuestario / sectorial / regionales / institucionales / especiales / de trabajo y/o anuales, según corresponda en un formato que permita la reutilización de la información	1 0.5	Observación	Debera cambiar el hipervínculo por uno que remita al documento requerido en este criterio.

Art. 70 - Fracción V. Indicadores interés público

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 20. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1 0.5	Observación	Debera cambiar esta fecha por la del trimestre actual.
Criterio 21. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1 0.5	Observación	Debera cambiar esta fecha por la del trimestre actual.

Art. 70 - Fracción IX. Gastos de representación y viáticos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 24. Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones; en su caso, se deberá incluir una leyenda explicando lo que corresponda	1 0	Observación	Debera publicar el hipervínculo que remita al informe requerido en este criterio.
Criterio 25. Hipervínculo a las facturas o comprobantes que soporten las erogaciones realizadas	1 0	Observación	Debera publicar el hipervínculo que remita a lo requerido en este criterio.

Art. 70 - Fracción XI. Contrataciones honorarios

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---



Criterio 7. Hipervínculo al contrato correspondiente	1	0	Observación	Debera cambiar el hipervinculo por el que remita a lo requerido en este criterio.
Criterio 14. Hipervínculo a la normatividad que regula la celebración de contratos de servicios profesionales por honorarios	1	0	Observación	Debera cambiar el hipervinculo contenido por uno valido.

Art. 70 - Fracción XII. Declaraciones patrimoniales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 2. Tipo de integrante del sujeto obligado (funcionario, servidor[a] público[a], empleado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, representante popular, miembro del poder judicial, miembro de órgano autónomo [especificar denominación], personal de confianza, prestador de servicios profesionales, otro [especificar denominación])	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso justificar en el area de notas fundado y motivando porque no cuentan con esta informacion.
Criterio 3. Clave o nivel del puesto [(en su caso) de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso justificar en el area de notas fundado y motivando porque no cuentan con esta informacion.
Criterio 4. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso justificar en el area de notas fundado y motivando porque no cuentan con esta informacion.
Criterio 5. Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso justificar en el area de notas fundado y motivando porque no cuentan con esta informacion.
Criterio 6. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos, si así corresponde)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso justificar en el area de notas fundado y motivando porque no cuentan con esta informacion.
Criterio 7. Nombre completo del/la servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad (nombre [s], primer apellido, segundo apellido)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso justificar en el area de notas fundado y motivando porque no cuentan con esta informacion.
Criterio 8. Modalidad de la Declaración de Situación Patrimonial: inicio / modificación / conclusión	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso justificar en el area de notas fundado y motivando porque no cuentan con esta informacion.
Criterio 9. Hipervínculo a la versión pública de la Declaración de Situación Patrimonial o a los sistemas habilitados que registren y resguarden las bases de datos correspondientes	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso justificar en el area de notas fundado y motivando porque no cuentan con esta informacion.

Art. 70 - Fracción XVI. Relaciones laborales y recursos públicos a sindicatos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 6. Hipervínculo al documento Condiciones Generales de Trabajo completo o a la normatividad correspondiente	1	0	Observación	Debera cambiar el hipervinculo por uno que remita a lo requerido en este criterio.
Criterio 10. Hipervínculo al documento completo	1	0	Observación	Debera cambiar el hipervinculo por uno que remita a lo requerido en este criterio.

Art. 70 - Fracción XVII. Datos curriculares

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 12. Hipervínculo al documento que contenga la información relativa a la trayectoria del (la) servidor(a) público(a), que deberá contener, además de los datos mencionados en los criterios anteriores, los siguientes: trayectoria académica, profesional o laboral que acredite su capacidad; y habilidades o pericia para ocupar el cargo público	1	0	Observación	Debera cambiar el hipervinculo contenido por uno que remita a lo requerido en este criterio.

Art. 70 - Fracción XVIII. Funcionarios sancionados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 1. Nombre del (la) servidor(a) público(a) (y/o persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado) (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso modificar la justificacion ya que el hipervinculo contenido remite a una pagina invalida.
Criterio 2. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso modificar la justificacion ya que el hipervinculo contenido remite a una pagina invalida.
Criterio 3. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado, por ej. Subdirector[a])	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso modificar la justificacion ya que el hipervinculo contenido remite a una pagina invalida.
Criterio 4. Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado, por ej. Subdirector[a] de recursos humanos)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso modificar la justificacion ya que el hipervinculo contenido remite a una pagina invalida.
Criterio 5. Unidad administrativa de adscripción (Área) del servidor público (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos, si así corresponde)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso modificar la justificacion ya que el hipervinculo contenido remite a una pagina invalida.
Criterio 6. Tipo de sanción (Catálogo): Amonestación pública / Amonestación privada / Apercibimiento público / Apercibimiento privado / Sanción económica (especificar monto) / Suspensión del empleo / Cargo o comisión (especificar periodo en número de días) / Destitución del puesto / Inhabilitación temporal	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso modificar la justificacion ya que el hipervinculo contenido remite a una pagina invalida.
Criterio 7. Orden jurisdiccional de la sanción (federal o estatal)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso modificar la justificacion ya que el hipervinculo contenido remite a una pagina invalida.
Criterio 8. Autoridad sancionadora	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso modificar la justificacion ya que el hipervinculo contenido remite a una pagina invalida.
Criterio 9. Número de expediente	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso modificar la justificacion ya que el hipervinculo contenido remite a una pagina invalida.
Criterio 10. Fecha de la resolución en la que se aprobó la sanción, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso modificar la justificacion ya que el hipervinculo contenido remite a una pagina invalida.
Criterio 11. Causa de la sanción (descripción breve de las causas que dieron origen a la irregularidad)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso modificar la justificacion ya que el hipervinculo contenido remite a una pagina invalida.
Criterio 12. Denominación de la normatividad infringida	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso modificar la justificacion ya que el hipervinculo contenido remite a una pagina invalida.
Criterio 13. Hipervínculo a la resolución donde se observe la aprobación de la sanción	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso modificar la justificacion ya que el hipervinculo contenido remite a una pagina invalida.
Criterio 14. Hipervínculo al sistema de registro de sanciones correspondiente	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso modificar la justificacion ya que el hipervinculo contenido remite a una pagina invalida.

Art. 70 - Fracción XIX. Servicios

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 8. Hipervínculo al/los formato(s) respectivo(s) publicado(s) en medio oficial	1	0	
Criterio 21. Hipervínculo a información adicional del servicio, en su caso	1	0	
Criterio 22. Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente, en su caso	1	0	

Art. 70 - Fracción XXI. Presupuesto e informes trimestrales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---



Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Debera publicar la informacion coorespondiente a este criterio de acuerdo a lo establecido en los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 2. Presupuesto anual asignado (gasto programable autorizado) al sujeto obligado	1	0	Observación	Debera publicar la informacion coorespondiente a este criterio de acuerdo a lo establecido en los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 3. Presupuesto por capítulo de gasto (con base en el Clasificador por Objeto de Gasto que le corresponda al sujeto obligado)	1	0	Observación	Debera publicar la informacion coorespondiente a este criterio de acuerdo a lo establecido en los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 4. Hipervínculo al Presupuesto de Egresos de la Federación	1	0	Observación	Debera publicar la informacion coorespondiente a este criterio de acuerdo a lo establecido en los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 5. Hipervínculo al Decreto de Presupuesto de Egresos de la entidad federativa (en su caso señalar que no aplica si se trata de un sujeto obligado de orden federal)	1	0	Observación	Debera publicar la informacion coorespondiente a este criterio de acuerdo a lo establecido en los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 6. Fuentes de financiamiento para los recursos federales transferidos, vinculadas al reporte de egresos de la SHCP	1	0	Observación	Debera publicar la informacion coorespondiente a este criterio de acuerdo a lo establecido en los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 15. Hipervínculo al informe trimestral sobre la ejecución del presupuesto realizado por el sujeto obligado y enviado a la SHCP, a la Secretaría de Finanzas u homólogo o la instancia según corresponda, de acuerdo con el orden de gobierno correspondiente	1	0	Observación	Debera publicar el hipervinculo que remita al documento requerido en este criterio.
Criterio 16 . Hipervínculo a la Cuenta Pública consolidada por la instancia correspondiente según el orden de gobierno de que se trate, por ejemplo la SHCP, las secretarías de finanzas o sus equivalentes	1	0.5	Observación	Debera cambiar el hipervinculo que remita exactamente a lo requerido en este criterio.

Art. 70 - Fracción XXIII. Comunicación social y publicidad

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 10. Tipo de servicio	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 11. Tipo de medio: Internet / Radio / Televisión / Cine / Medios impresos / Medios digitales /Espectaculares / Medios complementarios[1] / Otros servicios asociados[2]/ Otro (especificar)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 12. Descripción de unidad, por ejemplo: spot de 30 segundos (radio); ½ plana (periódico); cine segundos, revistas, folletos	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 13. Tipo: campaña o aviso institucional	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 14. Nombre de la campaña o aviso Institucional	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 15. Año de la campaña	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 16. Tema de la campaña o aviso institucional	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 17. Objetivo institucional	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 18. Objetivo de comunicación	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.



Criterio 19. Costo por unidad	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 20. Clave única o número de identificación de campaña, aviso institucional o análogo	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 21. Autoridad que proporcionó la clave única de identificación de campaña publicitaria o aviso institucional, o el número análogo de identificación de la campaña	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 22. Cobertura Internacional / Nacional / Estatal / Delegacional o municipal	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 23. Ámbito geográfico de cobertura, en su caso	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 24. Fecha de inicio de la campaña o aviso institucional con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 25. Fecha de término de la campaña o aviso institucional con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 26. Sexo	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 27. Lugar de residencia	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 28. Nivel educativo	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 29. Grupo de edad	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 30. Nivel socioeconómico	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 31. Razón social o nombre completo del (los) proveedor(es) y/o responsable(s) de publicar la campaña o la comunicación correspondiente (nombre[s], primer apellido y segundo apellido en caso de ser persona física)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 32. Nombre comercial del (los) proveedor(es) y/o responsable(s)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 33. Registro Federal de Contribuyentes de la persona física o moral proveedora del producto o servicio publicitario	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 34. Procedimiento de contratación: licitación pública, adjudicación directa, invitación restringida	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 35. Fundamento jurídico del proceso de contratación	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 36. Descripción breve de las razones que justifican la elección de tal proveedor	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 37. Partida genérica	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 38. Clave del concepto (conforme al clasificador por objeto del gasto)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.



Criterio 39. Nombre del concepto (conforme al clasificador por objeto del gasto)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 40. Presupuesto asignado por concepto	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 41. Presupuesto modificado por concepto	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 42. Presupuesto total ejercido por concepto al periodo reportado	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 43. Denominación de cada partida	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 44. Presupuesto total asignado a cada partida	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 45. Presupuesto modificado por partida	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 46. Presupuesto ejercido al periodo reportado de cada partida	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 47. Fecha de firma de contrato con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 48. Número o referencia de identificación del contrato	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 49. Objeto del contrato	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 50. Hipervínculo al contrato firmado	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 51. Hipervínculo al convenio modificatorio, en su caso	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 52. Monto total del contrato	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 53. Monto pagado al periodo publicado	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 54. Fecha de inicio de los servicios contratados con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 55. Fecha de término de los servicios contratados con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 56. Número de factura	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.
Criterio 57. Hipervínculo a la factura	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio o en su caso cambiar la justificacion que contiene el area de notas de este formato.

Art. 70 - Fracción XXIV. Resultados de auditorías

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 15. Hipervínculo al oficio o documento de notificación de resultados	1	0	Observación	Debera cambiar el hipervinculo por uno que remita exactamente a lo requerido en este criterio.



Criterio 24. Hipervínculo al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública[2] generado y publicado por la ASF, cuando se trate de auditorías practicadas al ejercicio de recursos públicos federales; o en su caso al Plan, Programa Anual u homólogo que genere la entidad estatal de fiscalización correspondiente[3]. Una vez que el Sistema Nacional de Fiscalización realice el Programa Anual de Auditorías derivado de dicho Sistema, se deberá publicar el hipervínculo al mismo.	1	0	Observación	Debera cambiar el hipervínculo por uno que remita exactamente a lo requerido en este criterio.
--	---	---	-------------	--

Art. 70 - Fracción XXVI. Personas físicas o morales a quienes se asigne recursos públicos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 20. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion correspondiente al ejercicio 2015.

Art. 70 - Fracción XXVII. Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 3. Tipo de acto jurídico: Concesión / Contrato / Convenio / Permiso / Licencia / Autorización	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion o e su caso complementar su justificacion contenida en el area de notas fundando y motivando el porque no genera o cuenta con dicha informacion.
Criterio 4. Objeto (la finalidad con la que se realizó el acto jurídico)	1	0.5		Debera publicar la informacion o e su caso complementar su justificacion contenida en el area de notas fundando y motivando el porque no genera o cuenta con dicha informacion.
Criterio 5. Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto jurídico	1	0.5		Debera publicar la informacion o e su caso complementar su justificacion contenida en el area de notas fundando y motivando el porque no genera o cuenta con dicha informacion.
Criterio 6. Unidad(es) responsable(s) de instrumentación	1	0.5		Debera publicar la informacion o e su caso complementar su justificacion contenida en el area de notas fundando y motivando el porque no genera o cuenta con dicha informacion.
Criterio 7. Sector al cual se otorgó el acto jurídico: Público / Privado	1	0.5		Debera publicar la informacion o e su caso complementar su justificacion contenida en el area de notas fundando y motivando el porque no genera o cuenta con dicha informacion.
Criterio 8. Nombre completo (nombre[s], primer apellido y segundo apellido) o razón social del titular al cual se otorgó el acto jurídico	1	0.5		Debera publicar la informacion o e su caso complementar su justificacion contenida en el area de notas fundando y motivando el porque no genera o cuenta con dicha informacion.
Criterio 9. Fecha de inicio de vigencia del acto jurídico expresado en el formato día/mes/año (por ej. 31/marzo/2016)	1	0.5		Debera publicar la informacion o e su caso complementar su justificacion contenida en el area de notas fundando y motivando el porque no genera o cuenta con dicha informacion.
Criterio 10. Fecha de término de vigencia del acto jurídico expresado en el formato día/mes/año (por ej. 31/marzo/2016)	1	0.5		Debera publicar la informacion o e su caso complementar su justificacion contenida en el area de notas fundando y motivando el porque no genera o cuenta con dicha informacion.
Criterio 11. Cláusula, punto, artículo o fracción en el que se especifican los términos y condiciones del acto jurídico	1	0.5		Debera publicar la informacion o e su caso complementar su justificacion contenida en el area de notas fundando y motivando el porque no genera o cuenta con dicha informacion.
Criterio 12. Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión, donde se especifiquen los términos y condiciones, incluidos los anexos, en versión pública cuando así corresponda	1	0.5		Debera publicar la informacion o e su caso complementar su justificacion contenida en el area de notas fundando y motivando el porque no genera o cuenta con dicha informacion.
Criterio 13. Monto total o beneficio, servicio y/o recurso público aprovechado	1	0.5		Debera publicar la informacion o e su caso complementar su justificacion contenida en el area de notas fundando y motivando el porque no genera o cuenta con dicha informacion.
Criterio 14. Monto entregado, bien, servicio y/o recurso público aprovechado al periodo que se informa	1	0.5		Debera publicar la informacion o e su caso complementar su justificacion contenida en el area de notas fundando y motivando el porque no genera o cuenta con dicha informacion.
Criterio 15. Hipervínculo al documento donde se desglose el gasto a precios del año tanto para el ejercicio fiscal correspondiente como para los subsecuentes	1	0.5		Debera publicar la informacion o e su caso complementar su justificacion contenida en el area de notas fundando y motivando el porque no genera o cuenta con dicha informacion.



Criterio 16. Hipervínculo al informe sobre el monto total erogado, que en su caso corresponda	1	0.5		Debera publicar la informacion o e su caso complementar su justificacion contenida en el area de notas fundando y motivando el porque no genera o cuenta con dicha informacion.
Criterio 17. Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso	1	0.5		Debera publicar la informacion o e su caso complementar su justificacion contenida en el area de notas fundando y motivando el porque no genera o cuenta con dicha informacion.
Criterio 19. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion coorrespondiente al ejercicio 2015.

Art. 70 - Fracción XXX. Estadísticas generadas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 7. Documentos técnicos, metodológicos y normativos relacionados con la generación de estadísticas y el manejo de las bases de datos	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio.
Criterio 9. Hipervínculo a las bases de datos respectivas	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio.
Criterio 10. Hipervínculo a las series o bancos de datos existentes	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio.

Art. 70 - Fracción XXXI. Informes de avances y documentos financieros

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 5. Presupuesto modificado por capítulo, concepto y partidas, con base en la clasificación económica del gasto	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio.
Criterio 8. Hipervínculo al informe trimestral de avance programático y presupuestal del sujeto obligado	1	0.5	Observación	Debera cambiar el hipervinculo por uno que remita exactamente a lo requerido en este criterio.
Criterio 9. Hipervínculo a los Balances generales (en su caso) del sujeto obligado	1	0.5	Observación	Debera cambiar el hipervinculo por uno que remita exactamente a lo requerido en este criterio.
Criterio 10. Hipervínculo al Estado financiero del sujeto obligado	1	0.5	Observación	Debera cambiar el hipervinculo por uno que remita exactamente a lo requerido en este criterio.
Criterio 11. Hipervínculo al sitio de Internet de la Secretaría de Hacienda, las secretarías de finanzas o análogas de las Entidades Federativas, o a las tesorerías de los municipios y sus equivalentes en las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, en el apartado donde se publica la información sobre el avance programático presupuestal trimestral y acumulado consolidado	1	0	Observación	Debera publicar el hipervinculo que remita al sitio de internet solicitado.

Art. 70 - Fracción XXXII. Padrón proveedores y contratistas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Debera publicar esta informacion en caso de no contar o generarla en el area de notas justificar de manera fundada y motivada.
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Observación	Debera publicar esta informacion en caso de no contar o generarla en el area de notas justificar de manera fundada y motivada.
Criterio 3. Personería jurídica del proveedor o contratista: Persona física/Persona moral	1	0	Observación	Debera publicar esta informacion en caso de no contar o generarla en el area de notas justificar de manera fundada y motivada.
Criterio 4. Nombre (nombre[s], primer apellido, segundo apellido), denominación o razón social del proveedor o contratista	1	0	Observación	Debera publicar esta informacion en caso de no contar o generarla en el area de notas justificar de manera fundada y motivada.
Criterio 5. Estratificación: Micro empresa/Pequeña empresa/Mediana empresa	1	0	Observación	Debera publicar esta informacion en caso de no contar o generarla en el area de notas justificar de manera fundada y motivada.



Criterio 6. Origen del proveedor o contratista. Nacional/Internacional	1	0	Observación	Debera publicar esta informacion en caso de no contar o generarla en el area de notas justificar de manera fundada y motivada.
Criterio 7. Entidad federativa (catálogo de entidades federativas) si la empresa es nacional	1	0	Observación	Debera publicar esta informacion en caso de no contar o generarla en el area de notas justificar de manera fundada y motivada.
Criterio 8. País de origen si la empresa es una filial internacional	1	0	Observación	Debera publicar esta informacion en caso de no contar o generarla en el area de notas justificar de manera fundada y motivada.
Criterio 9. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la persona física o moral con homoclave incluida, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En el caso de personas morales son 12 caracteres y en el de personas físicas 13.	1	0	Observación	Debera publicar esta informacion en caso de no contar o generarla en el area de notas justificar de manera fundada y motivada.
Criterio 10. El proveedor o contratista realiza subcontrataciones: Sí / No	1	0	Observación	Debera publicar esta informacion en caso de no contar o generarla en el area de notas justificar de manera fundada y motivada.
Criterio 11. Giro de la empresa (catálogo). Especificar la actividad económica de la empresa usando como referencia la clasificación que se maneja en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (ej. Servicios Inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, Servicios inmobiliarios, Alquiler de automóviles, camiones y otros trasportes terrestres; Alquiler de automóviles sin chofer)	1	0	Observación	Debera publicar esta informacion en caso de no contar o generarla en el area de notas justificar de manera fundada y motivada.
Criterio 12. Domicilio fiscal de la empresa (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal), es decir, el proporcionado ante el SAT	1	0	Observación	Debera publicar esta informacion en caso de no contar o generarla en el area de notas justificar de manera fundada y motivada.
Criterio 13. Nombre del representante legal de la empresa, es decir, la persona que posee facultades legales para representarla	1	0	Observación	Debera publicar esta informacion en caso de no contar o generarla en el area de notas justificar de manera fundada y motivada.
Criterio 14. Datos de contacto: teléfono, en su caso extensión, y correo electrónico siempre y cuando éstos hayan sido proporcionados por la empresa	1	0	Observación	Debera publicar esta informacion en caso de no contar o generarla en el area de notas justificar de manera fundada y motivada.
Criterio 15. Tipo de acreditación legal que posee o, en su caso, señalar que no se cuenta con uno	1	0	Observación	Debera publicar esta informacion en caso de no contar o generarla en el area de notas justificar de manera fundada y motivada.
Criterio 16. Dirección electrónica que corresponda a la página web del proveedor o contratista	1	0	Observación	Debera publicar esta informacion en caso de no contar o generarla en el area de notas justificar de manera fundada y motivada.
Criterio 17. Teléfono oficial del proveedor o contratista	1	0	Observación	Debera publicar esta informacion en caso de no contar o generarla en el area de notas justificar de manera fundada y motivada.
Criterio 18. Correo electrónico comercial del proveedor o contratista	1	0	Observación	Debera publicar esta informacion en caso de no contar o generarla en el area de notas justificar de manera fundada y motivada.
Criterio 19. Hipervínculo al registro electrónico de proveedores y contratistas que, en su caso, corresponda	1	0	Observación	Debera publicar esta informacion en caso de no contar o generarla en el area de notas justificar de manera fundada y motivada.
Criterio 20. Hipervínculo al Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados	1	0	Observación	Debera publicar esta informacion en caso de no contar o generarla en el area de notas justificar de manera fundada y motivada.

Art. 70 - Fracción XXXIV. Inventario de bienes



Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Descripción del bien (incluir marca y modelo o, en su caso, señalar si corresponde a una pieza arqueológica, artística, histórica o de otra naturaleza)	1 0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 4. Código de identificación, en su caso	1 0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 5. Cantidad (total para cada uno de los bienes)	1 0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 6. Monto unitario del bien (precio de adquisición o valor contable)	1 0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 7. Monto por grupo de bienes	1 0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 8. Inventario semestral de altas practicadas a los bienes muebles especificando: descripción del bien, cantidad, causa de alta, fecha con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) y valor del bien a la fecha de la alta	1 0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 9. Inventario semestral de bajas practicadas a los bienes muebles especificando: descripción del bien, cantidad, causa de baja, fecha con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) y valor del bien a la fecha de la baja	1 0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 12. Denominación del inmueble, en su caso	1 0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 13. Institución a cargo del inmueble	1 0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 14. Domicilio del inmueble (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1 0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 15. Naturaleza del inmueble: urbana o rústica (de conformidad con el artículo 66, fracción IV, del Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal)	1 0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 16. Carácter del monumento: arqueológico, histórico o artístico (para el caso de inmuebles que hayan sido declarados monumentos arqueológicos, históricos o artísticos)	1	0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 17. Tipo de inmueble: edificación, terreno o mixto	1	0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 18. Uso del inmueble (especificar sólo aquéllos que son utilizados para fines religiosos)	1	0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 19. Operación que da origen a la propiedad o posesión del inmueble	1	0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 20. Valor catastral o último avalúo del inmueble	1	0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 21. Título por el cual se acredite la propiedad o posesión del inmueble por parte del Gobierno Federal, las entidades federativas o los municipios, a la fecha de actualización de la información	1	0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 22. Hipervínculo al Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal u homólogo de cada entidad federativa	1	0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 23. Unidad administrativa de adscripción (Área) del servidor público /o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos que funge como responsable inmobiliario)	1	0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 24. Inventario semestral de altas practicadas a los bienes inmuebles especificando: descripción del bien, causa de alta, fecha con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) y valor del bien a la fecha del alta	1	0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 25. Inventario semestral de bajas practicadas a los bienes inmuebles especificando: descripción del bien, causa de baja, fecha con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) y valor del inmueble a la fecha de la baja	1	0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 28. Descripción del bien	1	0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 29. Actividades a las que se destinará el bien donado: educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías, de beneficencia, prestación de servicios sociales, ayuda humanitaria, otra (especificar)	1	0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.
Criterio 30. Personería jurídica del donatario: Persona física/Persona moral	1	0	Observación	Debera publicar la información requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos técnicos generales, en caso de no contaro generar dicha información en el área de notas justificar fundando y motivando el porque de la inexistencia de la msima.



Criterio 31. En caso de persona física: Nombre (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos tecnicos generales, en caso de no contaro generar dicha informacion en el area de notas justificar fundando y motivando el porque de la inesistencia de la msima.
Criterio 32. En caso de persona moral, especificar tipo: Entidad federativa/Municipio/Institución de salud/Beneficencia o asistencia/Educativa/Cultural/Prestadores de servicios sociales por encargo/Beneficiarios de algún servicio asistencial público/Comunidad agraria y ejido/Entidad que lo necesite para sus fines/Gobierno o institución extranjera/Organización internacional/Otro (especificar)	1	0	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos tecnicos generales, en caso de no contaro generar dicha informacion en el area de notas justificar fundando y motivando el porque de la inesistencia de la msima.
Criterio 33. Denominación o razón social del donatario	1	0	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos tecnicos generales, en caso de no contaro generar dicha informacion en el area de notas justificar fundando y motivando el porque de la inesistencia de la msima.
Criterio 34. Valor de adquisición o valor de inventario del bien donado	1	0	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos tecnicos generales, en caso de no contaro generar dicha informacion en el area de notas justificar fundando y motivando el porque de la inesistencia de la msima.
Criterio 35. Fecha de firma del contrato de donación, signado por la autoridad pública o representante legal de la institución donante, así como por el donatario. En su caso, la fecha de publicación del Acuerdo presidencial en el DOF con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos tecnicos generales, en caso de no contaro generar dicha informacion en el area de notas justificar fundando y motivando el porque de la inesistencia de la msima.
Criterio 36. Hipervínculo al Acuerdo presidencial respectivo, en el caso de donaciones a gobiernos e instituciones extranjeros o a organizaciones internacionales para ayuda humanitaria o investigación científica	1	0	Observación	Debera publicar la informacion requerida en este criterio de acuerdo a los lineamientos tecnicos generales, en caso de no contaro generar dicha informacion en el area de notas justificar fundando y motivando el porque de la inesistencia de la msima.

Art. 70 - Fracción XXXIX. Actas y resoluciones del Comité de Transparencia

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 15. Hipervínculo al documento de la resolución y/o acta,	1	0	Observación	Debera cambiar el hipervinculo por el adecuado de acuerdo a lo requerido en este criterio.
Criterio 24. Hipervínculo al acta de la sesión	1	0	Observación	Debera cambiar el hipervinculo por el adecuado de acuerdo a lo requerido en este criterio.

Art. 70 - Fracción XLII. Pagos a jubilados y pensionados

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 7. Nombre completo del jubilado(a) o pensionado(a) (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Observación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio, o en su caso justificar la ausencia de la información con fundamentos
Criterio 10. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Observación	Deberá tener actualizada la fecha al trimestre y periodo que marca los lineamientos tecnicos generales
Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Deberá tener actualizada la fecha al trimestre y periodo que marca los lineamientos tecnicos generales

Art. 70 - Fracción XLIII. Ingresos totales del sujeto obligado

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Concepto de los ingresos con base en las disposiciones aplicables en la materia	1	0	Observación	Deberan publicar dicha informacion requerida en este criterio, ya que lo publicado no es valido ni contiene alguna justificacion para no contar con ella.
Criterio 4. Fuente de los ingresos: Gobierno Federal/Organismos y Empresas/Derivados de financiamientos/Otra	1	0	Observación	Deberan publicar dicha informacion requerida en este criterio, ya que lo publicado no es valido ni contiene alguna justificacion para no contar con ella.
Criterio 5. Denominación de la entidad o dependencia que entregó los ingresos	1	0	Observación	Deberan publicar dicha informacion requerida en este criterio, ya que lo publicado no es valido ni contiene alguna justificacion para no contar con ella.



Criterio 6. Monto de los ingresos por concepto	1	0	Observación	Deberan publicar dicha informacion requerida en este criterio, ya que lo publicado no es valido ni contiene alguna justificacion para no contar con ella.
Criterio 7. Fecha de los ingresos recibidos con el formato día, mes, año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Deberan publicar dicha informacion requerida en este criterio, ya que lo publicado no es valido ni contiene alguna justificacion para no contar con ella.
Criterio 8. Destino de los ingresos recibidos (hipervínculo a los informes de avance trimestral u homólogos en donde se especifique el destino de los recursos)	1	0	Observación	Deberan publicar dicha informacion requerida en este criterio, ya que lo publicado no es valido ni contiene alguna justificacion para no contar con ella.
Criterio 9. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los responsables de recibir los ingresos	1	0	Observación	Deberan publicar dicha informacion requerida en este criterio, ya que lo publicado no es valido ni contiene alguna justificacion para no contar con ella.
Criterio 10. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de recibir los ingresos	1	0	Observación	Deberan publicar dicha informacion requerida en este criterio, ya que lo publicado no es valido ni contiene alguna justificacion para no contar con ella.
Criterio 11. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los responsables de administrar los ingresos	1	0	Observación	Deberan publicar dicha informacion requerida en este criterio, ya que lo publicado no es valido ni contiene alguna justificacion para no contar con ella.
Criterio 12. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de administrar los recursos	1	0	Observación	Deberan publicar dicha informacion requerida en este criterio, ya que lo publicado no es valido ni contiene alguna justificacion para no contar con ella.
Criterio 13. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de ejercer los ingresos	1	0	Observación	Deberan publicar dicha informacion requerida en este criterio, ya que lo publicado no es valido ni contiene alguna justificacion para no contar con ella.
Criterio 14. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que desempeñe un cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad y sea responsables de ejercerlos	1	0	Observación	Deberan publicar dicha informacion requerida en este criterio, ya que lo publicado no es valido ni contiene alguna justificacion para no contar con ella.

Art. 70 - Fracción XLIV. Donaciones en dinero o en especie

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 11. Hipervínculo al contrato de donación, protegiendo datos personales del beneficiario, mediante resolución del Comité de Transparencia	1	0	Observación	Debera cambiar el hipervinculo por uno que remita exactamente al documento requerido en este criterio.
Criterio 23. Hipervínculo al contrato de donación, protegiendo datos personales del beneficiario tratándose de personas físicas	1	0	Observación	Debera cambiar el hipervinculo por uno que remita exactamente al documento requerido en este criterio.
Criterio 24. Periodo de actualización de la información: semestral	1	0.5	Observación	Esta fecha debera estar actualizada en ambos formatos.
Criterio 25. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Debera publicar la informacion correspondiente al ejercicio actual.

Art. 70 - Fracción XLVIII. Otra información útil o relevante

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 6. Hipervínculo a la información, documentos o datos respectivos	1	0	Observación	Debera publicar el hipervinculo que remita a lo requerido en este criterio.
Criterio 10. Hipervínculo al Informe estadístico (en su caso)	1	0	Observación	Debera publicar el hipervinculo que remita a lo requerido en este criterio.
Criterio 11. Número total de preguntas realizadas por las personas al sujeto obligado	1	0	Observación	Debera publicar el hipervinculo que remita a lo requerido en este criterio.
Criterio 12. Hipervínculo la información publicada de manera proactiva (en su caso)	1	0	Observación	Debera publicar el hipervinculo que remita a lo requerido en este criterio.



Art. 70 - Último Párrafo. Aplicabilidad y conservación

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Hipervínculo a la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes	1 0	Observación	Debera cambiar el hipervínculo por uno que direcciona exactamente a lo requerido en este criterio.
Criterio 3. Hipervínculo a la Tabla de actualización y conservación de la información	1 0	Observación	Debera cambiar el hipervínculo por uno que direcciona exactamente a lo requerido en este criterio.

Art. 71 - Fracción I - Inciso B. Presupuesto de egresos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Leyenda: "La publicación y actualización de la información está a cargo de <<sujeito obligado>>."	1 0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 2. Hipervínculo al portal de transparencia del sujeto obligado que hayan referido	1 0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 3. Ejercicio	1 0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 4. Presupuesto anual asignado (gasto programable autorizado) al sujeto obligado	1 0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 5. Presupuesto por capítulo de gasto (con base en el Clasificador por Objeto de Gasto que le corresponda al sujeto obligado)	1 0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 6. Criterios de gasto que deben observarse en la administración de los recursos públicos	1 0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 7. Hipervínculo al Presupuesto de Egresos de la Federación	1 0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 8. Hipervínculo al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Entidad Federativa	1 0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 9. Hipervínculo a la "Versión Ciudadana" del Presupuesto de Egresos de la Federación, que elabora la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	1 0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 10. Denominación del sujeto obligado (catálogo)	1 0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 11. Monto total entregado al sujeto obligado	1 0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 12. Monto asignado a gasto corriente	1 0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 13. Monto asignado a gasto de inversión	1 0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 14. Monto asignado a pagar deuda pública	1 0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 15. Hipervínculo a la(s) fórmula(s) de distribución del presupuesto usadas en el Presupuesto de Egresos respectivo, (en su caso)	1 0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 16. Periodo de actualización de la información: anual	1 0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.



Criterio 17. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 18. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 19. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 20. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 21. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 22. La información publicada se organiza mediante el formato 1b, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 23. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.

Art. 71 - Fracción I - Inciso G. Disposiciones administrativas

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 3. Tipo de disposición: Acuerdo/Norma Oficial Mexicana (NOM)/Circular/Formato/Instructivo/Directiva/Otra disposición general)	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 4. Denominación de la disposición	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 5. Fecha de publicación en el DOF u otro medio oficial, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 6. Fecha de última modificación, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 7. En los casos que así corresponda, señalar la vigencia de las disposiciones generales, especificando fecha de inicio y término de la misma en el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 8. Hipervínculo al documento completo	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 9. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 10. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.



Criterio 11. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 12. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 13. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 15. La información publicada se organiza mediante el formato 1g, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.
Criterio 16. El soporte de la información permite su reutilización	1	0	Observación	Debera publicar lo requerido en este criterio conforme a los lineamientos tecnicos generales.

Art. 80.1. Listados con información de interés público

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	

Art. 80.2. Catálogos de información por sujeto obligado

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	

Art. 81. Personas físicas o morales a las que se permitió el uso de recursos públicos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	